



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:15002/2017

---

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 3 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7 por la Dirección General de Personal y a fs. 9 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” al Prof. Luis Dante ALVERONI (legajo 47081) en el dictado de dos (2) horas cátedra de Desafíos Tecnológicos y Económicos de la Carrera Analista Universitario de Sistemas Informáticos (cód. 228), a partir de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2018, en reemplazo de la Prof. Erika Schuster en uso de licencia por razones de estudios, y reconocerle los servicios prestados desde el 1º de marzo de 2017 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- El Prof. Alveroni deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

